



Ayuntamiento de Briviesca

Presentación de facturas a través de la sede

1. Acceda a la sede electrónica de Briviesca a través de la siguiente dirección <http://briviesca.sedelectronica.es>
2. Para presentar una factura, haga clic sobre el icono "Factura".

SEDE ELECTRÓNICA DIPUTACION DE BURGOS

Ayuntamiento de Briviesca

Información general Catálogo de trámites Carpeta Ciudadana

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 10/03/2015 18:58:33

ciudadanos
trámites para ciudadanos

- › Padrón de Habitantes
- › Tributos
- › Licencias y Autorizaciones
- › Cultura, Ocio y Deporte
- › Servicios Sociales
- › Servicios Públicos
- › Ayudas y Subvenciones
- › Vía Pública
- › Empleo

+ trámites

empresas
trámites para empresas

- › Tributos
- › Licencias y Autorizaciones
- › Servicios Públicos
- › Ayudas e Empresas
- › Vía Pública
- › Contratar con la Administración

+ trámites

tablón de anuncios
seleccione la categoría para visualizar los comunicados

- › Bandos
- › Anuncios
- › Ordenanzas y reglamentos
- › Empleo Público
- › Órganos de gobierno
- › Presupuesto
- › Urbanismo
- › Ayudas y Subvenciones

validar documento
comprueba la validez de la firma electrónica de un documento emitido por este ayuntamiento
Código del Documento:

VERIFICAR

perfil de contratante
últimas contrataciones

ACCEDER

factura electrónica

3. En la pantalla se explica en qué supuestos los proveedores están obligados a presentar la factura electrónica. Se indican también los códigos DIR3 del Ayuntamiento de Briviesca, que los proveedores deben indicar en sus facturas. Adicionalmente, se da la posibilidad a aquellos proveedores que no estén obligados a presentar factura a que remitan un PDF firmado.



Ayuntamiento de Brivesca

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 10/03/2015 19:00:59

Inicio / Facturas electrónicas

FACTURAS ELECTRÓNICAS



¿cómo debo presentar mi factura?

A partir del 15 de enero de 2015, debe presentar obligatoriamente su factura en formato Factura-e si se encuentra dentro de una de las categorías de proveedores obligados por la Ley 25/2013 de impulso de la factura electrónica [\[Ver art. 4\]](#).
Están eximidas de esta obligación las facturas con importe inferior a 5000 €. Las facturas no afectadas por esta obligación podrán seguir presentándose en papel. Para aquellos casos en los que todavía se admite la presentación de facturas en formato papel, también tiene la posibilidad de presentar sus facturas a través del Registro Electrónico firmadas electrónicamente en PDF.

Pinche aquí si desea remitir PDF firmado

[\[ENVÍE SU FACTURA EN PDF\]](#)

Todas las facturas que remita a esta administración (incluidas las que presente en papel), deberán incluir la siguiente codificación (Códigos DIR):

Código de Entidad	L01090562
Órgano de tramitación	L01090562
Oficina contable	L01090562

Códigos DIR del Ayuntamiento

¿dónde puedo remitir mis facturas electrónicas?

Puede remitir sus facturas en formato Factura-e a través de esta Sede Electrónica. Su presentación tendrá efectos de registro administrativo y al finalizar obtendrá un acuse de recibo que acredite la fecha y hora de presentación. Por favor, no remita copia de su factura en papel si utiliza este medio de presentación. Además podrá consultar el estado de su tramitación a través de la carpeta virtual.

Pinche aquí para remitir facturas electrónicas

[\[ENVÍE SU FACTURA EN FORMATO FACTURA-E\]](#)

Próximamente se habilitará un sistema de comunicación a través de servicios web que posibilite a los proveedores integrar sus sistemas contables para poder realizar el envío automático de sus facturas electrónicas.

Si está interesado en hacer uso de este servicio, puede dejarnos su correo electrónico de contacto para que le avisemos cuando estos servicios ya estén disponibles:

Nombre:

Empresa:

Correo Electrónico:

4. Tanto para presentar facturas en PDF como facturas electrónicas, deberá identificarse mediante certificado electrónico haciendo clic sobre "Accede con tu DNI". A estos efectos, puede hacerlo con certificados en soporte tarjeta (DNIE, FNMT, Camerfirma, etc.), para lo cual deberá contar con un lector de tarjetas con sus drivers instalados, así como haber instalado previamente los drivers del propio certificado en su ordenador. Por su comodidad y facilidad de uso **recomendamos la utilización de certificados en soporte software** (por ejemplo, FNMT), que quedan instalados en el navegador, no requieren uso de periféricos y resultan mucho más ágiles.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA CIUDADANA

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 09/03/2015 13:43:57

Inicio / Acceso con DNI electrónico

ACCESO CON DNI ELECTRÓNICO

Se va a proceder a la detección de Certificados instalados en su ordenador.
Por favor, asegúrese de que su Certificado está correctamente instalado en el navegador y pulse "Continuar".
Si dispone de DNI electrónico, insértelo en el lector de tarjetas.
Los tipos de certificados admitidos son DNIE, IDCAT, ACCV y FNMT.

AYUDA

- ¿Qué es?
- ¿Cómo funciona?
- ¿Dónde se obtiene?
- Dudas frecuentes



Instale el certificado digital en su ordenador



Ayuntamiento de Briviesca

5. Presentación de facturas electrónicas (formato e-factura)

- a. Para generar facturas electrónicas, si no dispone de programa propio, puede descargarse y ejecutar el programa gratuito ofrecido por el Estado en la página <https://face.gob.es>. En la propia página dispone de instrucciones sobre dicho programa.

Esta imagen muestra el portal de facturas electrónicas con cuatro tarjetas principales:

- Remita sus facturas***: Incluye un botón "Enviar factura" y un texto que indica que se necesitan facturas en formato facturae 3.2 o facturae 3.2.1.
- Consulte sus facturas**: Incluye botones "Con certificado" y "Sin certificado".
- Descargue la aplicación para generar facturas**: Esta tarjeta está rodeada por un recuadro rojo y tiene una flecha roja que apunta hacia ella. Describe la aplicación de Facturación Electrónica.
- Consulte el directorio de unidades FACE**: Incluye un botón de búsqueda.

Además, hay una sección "¿Necesita ayuda?" con enlaces a Preguntas frecuentes, Descargue el manual, Recomendaciones Técnicas, Más información, Formulario de soporte a proveedores y Formulario de soporte a Adm. Públicas. El teléfono de soporte a proveedores es 902 879 871.

- b. Tras identificarse como se describe en el punto 4 deberá hacer clic sobre “Examinar” para buscar la factura-e previamente generada en su equipo y cargarla. Rellene los datos de información a efecto de notificaciones, haciendo constar su correo electrónico si desea ser notificado electrónicamente. A continuación, pulse “Enviar”.

Este formulario se encuentra en el portal de facturas electrónicas. En la parte superior, hay un menú con "INFORMACIÓN GENERAL", "CATÁLOGO DE TRÁMITES" y "CARPETA CIUDADANA".

El título principal es "FACTURAS EN FORMATO FACTURA-E". Debajo de este título, hay un campo de texto con el botón "Examinar..." rodeado por un recuadro rojo y una flecha roja que apunta hacia él.

Debajo del campo de texto, hay un campo para adjuntar el fichero XML con su factura-e.

El formulario contiene la siguiente información:

- PERSONA DE CONTACTO:** María Mozota Latorre
- Medio de Notificación seleccionado:** Electrónico
- Datos de contacto:**
 - Dirección: Local 8
 - Código Postal: 50007
 - Municipio: Xátiva
 - Provincia: Valencia
 - País: España
 - Correo electrónico: mmozota@espublico.com

En la parte inferior del formulario, hay un botón "ENVIAR".



Ayuntamiento de Brivesca

- c. Aparecen una pantalla con confirmación/introducción de datos. Revise la información, complete datos y confirme haciendo clic en el botón al final de la pantalla.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA CIUDADANA

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 11/03/2015 09:14:04 Usuario: MOZOTA LATORRE, MARIA DNI: 25177626D | Desconectar 

Inicio / Factura electrónica / Facturas en formato factura-e

FACTURAS EN FORMATO FACTURA-E

estos son los datos obtenidos de la factura-e, confirme que son correctos y pulse "enviar"

COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD

Nombre: María Mozota Latorre
DNI: 25177626D

DOCUMENTOS APORTADOS

Nombre del documento: factura2

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre y Apellidos/Razón Social: Sociedad Anónima S. A.
NIF/CIF: 62800026F
Dirección: C/ Alcalá, 137
Código Postal: 28001
Municipio: Madrid
Provincia:
Móvil:
Teléfono:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos: MOZOTA LATORRE, MARIA
NIF/CIF: 25177626D

DATOS DE LA FACTURA

Nº de factura: BV-375-09
Fecha de expedición: 2/03/09
Fecha de vencimiento:
Concepto: Cuadernos; Libros
Importe total: 7557,48 €

Impuestos repercutidos

Base imponible	4578 €	Tipo	16%	Importe	732,48 €
Base imponible	2100 €	Tipo	7%	Importe	147 €

¿Tiene asociada una certificación?

Factura de abono

Nº de factura original:

Enviar



Ayuntamiento de Brivesca

- d. En la siguiente pantalla aparecen los datos del registro realizado. Si lo desea, puede descargarse el recibo de presentación.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA CIUDADANA

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 11/03/2015 09:14:42 Usuario: MOZOTA LATORRE, MARIA DNI: 25177626D | Desconectar

Inicio / Factura electrónica / Facturas en formato factura-e

FACTURAS EN FORMATO FACTURA-E

Facturas en formato factura-e
Ayuntamiento de
Vista Hermosa
Detos de la Anotación:
Oficina: Oficina Auxiliar de Registro Electrónico
Nº Registro: 2015-E-RE-6
Fecha de Registro: 11-mar-2015 9:14:00
Forma de presentación: Telemática

DESCARGAR RECIBO **VOLVER A TRÁMITES**

RECIBO REGISTRO DE ENTRADA

DATOS DE LA ANOTACIÓN
Oficina: Oficina Auxiliar de Registro Electrónico
Nº de registro: 2015-E-RE-6
Fecha de registro: 11 de marzo de 2015, a las 09:14 horas
Forma de presentación: Telemática
Resumen: Fecha de expedición: 02/03/2009; Nº de factura: BX-375-09;
Concepto: Cuadernos; Libros; Importe total: 7557,48 €; Impuestos
repercutidos: {Base imponible: 4578 €; Tipo: 16%; Importe: 732,48 €}, {Base
imponible: 2100 €; Tipo: 7%; Importe: 147 €};
Presentado por: María Mozota Latorre (25177626D)
Medio de Notificación: Electrónica
Lugar de Notificación: mmozota@espublico.com

COMPROBACION DE IDENTIDAD
Nombre: CN="MOZOTA LATORRE, MARIA (AUTENTICACIÓN)",
GIVENNAME=MARIA, SURNAME=MOZOTA, SERIALNUMBER=25177626D,
C=ES
Emisor: CN=AC DNIE 001, OU=DNIE, O=DIRECCION GENERAL DE LA
POLICIA, C=ES
Número de serie: 6efd209ede05d375069cc325729beef
MDa: 5E:63-C6:D9:40:45:2B:58:7E:83:45:33-Do:EE:53:75
SHA: 66:8F:0C:0C:2B:1E:24:09:2F:63:D4:BC:87:EC:25:7F:94:07:02:74
IP: 193.77.90.109

Relación de Terceros
1. Representante: MOZOTA LATORRE, MARIA (25177626D)
2. Proveedor: Sociedad Anonima S. A. (A2800056F)

Información enviada
1. Datos de la factura
Nº de factura: BX-375-09
Fecha de expedición: 2 de marzo de 2009
Fecha de vencimiento:
Concepto: Cuadernos; Libros
Importe total: 7557,48 €
Impuestos repercutidos: {Base imponible: 4578 €; Tipo: 16%; Importe:
732,48 €}, {Base imponible: 2100 €; Tipo: 7%; Importe: 147 €}
Certificación: No

Ayuntamiento de Castilla de la Plana
Razo Mayor, 1 • 12001 • Castellón de la Plana • Tel.: 964 255 308 • Fax: 964 255 289 • info@ayncas.es

1/12

6. Presentación de facturas en PDF



Ayuntamiento de Briviesca

- Genere el PDF en su equipo y fírmelo con su certificado instalado en ordenador. En la página <https://helpx.adobe.com/es/reader/using/sign-pdfs.html>, apartado “Firmar con un ID digital” se explica cómo puede hacerlo.
- Aviso legal: marque la casilla “He leído y acepto la política de privacidad” y haga clic sobre el botón “Comenzar”.

INFORMACIÓN GENERAL CATALOGO DE TRÁMITES CARPETA CIUDADANA

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 11/03/2015 09:16:23 Usuario: MOZOTA LATORRE, MARIA DNI: 25177626D | Desconectar

Inicio / Catálogo de trámites / Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Presentación de Facturas

1 AVISO LEGAL 2 DATOS DEL INTERESADO 3 CONTENIDOS 4 DOCUMENTOS 5 CONFIRMACIÓN 6 ACUSE DE RECIBO

Procedimiento: Presentación de Facturas
Oficina:

He leído y acepto la Política de Privacidad

COMENZAR

- Datos de la factura: rellene los datos de la misma. En caso de que tenga una certificación asociada, marque la casilla de verificación. Igualmente si se trata de una factura de abono. Pulse “Siguiente”.

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Presentación de Facturas

1 AVISO LEGAL 2 DATOS DEL INTERESADO 3 CONTENIDOS 4 DOCUMENTOS 5 CONFIRMACIÓN 6 ACUSE DE RECIBO

DATOS DE LA FACTURA

Nº de factura
121245745
Campo requerido

Fecha de expedición
4/03/15
Campo requerido

Fecha de vencimiento
Campo requerido

Concepto
Arreglo facturas Ayuntamiento
Campo requerido

Importe total
9994,89 €
Campo requerido. El importe debe ser positivo para facturas, y negativo para facturas de abono

Impuestos repercutidos

Base imponible	45689 €	Tipo	21 %	Importe	9994,89 €	AÑADIR
----------------	---------	------	------	---------	-----------	--------

¿Tiene asociada una certificación?

Factura de abono

Marque esta opción únicamente si se trata de una factura rectificativa

Nº de factura original
Campo requerido

- Adjunte el PDF firmado pulsando sobre “Cargar documento” (deberá buscar su ubicación en el equipo). En caso de que exista una certificación asociada, repita la operación para cargar dicha certificación. Haga clic a continuación en “Siguiente”.



Ayuntamiento de Brivesca

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA CIUDADANA

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 11/03/2015 09:19:06 Usuario: MOZOTA LATORRE, MARIA DNI: 25177626D | Desconectar

Inicio / Catálogo de trámites / Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Presentación de Facturas

- 1 AVISO LEGAL
- 2 DATOS DEL INTERESADO
- 3 CONTENIDOS
- 4 DOCUMENTOS
- 5 CONFIRMACIÓN
- 6 ACUSE DE RECIBO

CARGAR DOCUMENTO

Nombre: Acciones

ANTERIOR SIGUIENTE

- e. Comprobación de datos: se muestran todos los datos indicados para que compruebe si son correctos. De no ser así, pulse en “Anterior” y subsane errores. Si es correcto, pulse “Confirmar”.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA CIUDADANA

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 11/03/2015 09:19:06 Usuario: MOZOTA LATORRE, MARIA DNI: 25177626D | Desconectar

Inicio / Catálogo de trámites / Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Presentación de Facturas

- 1 AVISO LEGAL
- 2 DATOS DEL INTERESADO
- 3 CONTENIDOS
- 4 DOCUMENTOS
- 5 CONFIRMACIÓN
- 6 ACUSE DE RECIBO

COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD

Nombre: María Mozota Latorre
DNI: 25177626D

DOCUMENTOS APORTADOS

NO EXISTEN DOCUMENTOS APORTADOS

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre y Apellidos (razón Social):

NIF / CIF:

Dirección:

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

Móvil:

Teléfono:

Fax:

Email:

DATOS DEL REPRESENTANTE

- c. En la siguiente pantalla aparecen los datos del registro realizado. Si lo desea, puede descargarse el recibo de presentación.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA CIUDADANA

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 11/03/2015 09:14:42 Usuario: MOZOTA LATORRE, MARIA DNI: 25177626D | Desconectar

Inicio / Factura electrónica / Facturas en formato factura-e

FACTURAS EN FORMATO FACTURA-E

Facturas en formato factura-e
Ayuntamiento de Vista Hermosa
Datos de la Anotación:
Oficina: Oficina Auxiliar de Registro Electrónico
NºRegistro: 2015-E-RE-6
Fecha de Registro: 11-mar-2015 9:14:00

DESCARGAR RECIBO

VOLVER A TRÁMITES